

Como muchos tepiqueños

“Perdimos la fe en el Ayuntamiento de Tepic”, aseguran colonos de la 2 de Agosto

Insiste el presidente de Acción Ciudadana de la popular colonia que el gobierno municipal nunca atiende sus problemas y que Alejandro Galván desinforma

Muchos problemas en la colonia 2 de Agosto. Muchas vueltas al Ayuntamiento. Y todo igual, sin respuesta. Pura simulación. Hasta que los colonos

perdieron la fe en la autoridad municipal. Adrián Solís, presidente del Comité de Acción Ciudadana de la popular colonia, asegura que desde hace meses cuentan

con deficiencias en los servicios, como el agua potable, drenaje, recolección de basura, alumbrado, la seguridad pública y una ola de robos que se han presentado.

“Desde noviembre estuvimos yendo a llevar oficios a la presidencia municipal sin tener ninguna respuesta”, añade Solís.

Redacción

PÁGINA 3A



Con su *Capirotada de Piloncillo*

Cimbra conciencias la chef Alondra Maldonado

No se trata de un libro romántico ni de color de rosa, sino un libro que recupera la historia de una niña que fue abusada sexualmente y a quien no reconocieron su voz, que ahora puede ser escuchada gracias a su éxito de vida

El momento llegó. La sobremesa estaba puesta y los comensales (en este caso espectadores) listos para atender la carta, el menú al que habían sido convocados. La protagonista y sus invitadas se encontraban ansiosas y emocionadas por compartir el prólogo y contenido del libro titulado *Capirotada de Piloncillo*, escrito por la chef nayarita, Alondra Maldonado Rodríguez.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Luego de denuncia ante Fiscalía

Persiguen ya a quienes extorsionan a sexoservidoras

“Que no se pase por alto ninguna injusticia, ningún daño a ninguna mujer, porque la mayoría de estos grupos que quieren vivir de las mujeres no deberían estar en el estado”, dice Mara Rojo, la activista que ha impulsado las denuncias

Oscar Gil

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Vileza empresarial
Guillermo Aguirre

Los municipios están definidos
Juan Alonso Romero

En Definitivo
Guerra sucia y la cascada a la inversa
Pablo Hernández Avedaño

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2 Y 4A



Despojan de sus ahorros a vecina de la Lázaro Cárdenas

Engañan falsos servidores de la nación a personas mayores

Al presentarse con la señora Ampelia, los delincuentes le dijeron que eran servidores de la nación y que por ser mujer mayor de 70 años había sido elegida para recibir en efectivo la cantidad de 9 mil pesos, que los aplicaría en mejoras para su vivienda

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Cae de 9.5 a menos de 7 hectáreas

Se reduce el tamaño de las unidades de producción agrícola

En Nayarit hay 562 mil 697 hectáreas de uso agrícola; el 87.8 por ciento de la mano de obra en el campo son hombres y el 12.2 por ciento son mujeres. Los altos costos de insumos y servicios, así como los factores climáticos fueron los problemas más recurrentes en el campo del estado

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Ahora que aún es posible, dice militante Debe morir con dignidad el PRD

El nacimiento de MORENA fue el principio del fin para el partido del sol azteca, lamentó el exdiputado local Armando Olvera

En opinión de Armando Olvera Amezcua, exdiputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), este instituto político agoniza y tiene muy pocas posibilidades de sobrevivir después de las elecciones.

El perredista considera que el PRD debe de morir con dignidad y sin causar lástima: “Yo no le veo mucho futuro al PRD, yo creo que el PRD tiene muy pocas posibilidades de vivir y creo que deberíamos de liquidar al partido. En mi opinión personal ahorita que todavía tenemos un poco de capital político lo debemos desaparecer, porque si no lo hacemos dentro de poco tiempo nos va suceder lo mismo que le pasó al PPS en su momento”.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Vileza empresarial

■ Utilizando los más ruines y falsos argumentos en contra de la naciente y pujante actividad turística de Nayarit, las mafias económicas ya empezaron la guerra sucia.

Por supuesto que uno entiende que en el mundo de los negocios, la competencia es brutal, y mientras los que ofrecen algún producto, tengan mejor forma de anunciarlo, de ofertarlo, de ofrecerlo, es válido que así ganen más clientes.

Pero cuando en esta competencia, los adversarios se dedican a dar golpes bajos, a combatir a su competidor utilizando argumentos ruines llenos de mentiras y además de mentiras que tienen como fin, el asustar a quienes pueden ser unos posibles clientes, entonces esto ya no es competencia empresarial, ya no es una lucha de argumentos o inteligencia mediática, estos son ataques arteros, ladinos, marrulleros, ruines y llenos de vileza, es decir, son ataques directos de las mafias de negocios que por ningún motivo quieren verse rebasadas por algo mejor, por algo que ofrezca un buen servicio y que les pueda quitar las ganancias.

Un ejemplo de lo anterior, lo acaba de dar el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al señalar los intereses que ha pisado con el tema de la ampliación del Aeropuerto de Nayarit, ocasionando que comience la guerra sucia, donde señalan que dicha terminal aérea, tiene vuelos inseguros y así evitar que los turistas lleguen a nuestro estado.

El jefe del poder ejecutivo, dijo que en la revista llamada REPORTUR.US, una revista internacional especializada en temas turísticos, apareció una nota en donde con grandes títulos se alertaba sobre supuestos graves riesgos del aeropuerto de Tepic, el título en cuestión decía así: "Nayarit: graves deficiencias en su aeropuerto traen vuelos inseguros"

Lo ruin de todo esto, es que ni siquiera tenemos vuelos, solamente tenemos uno, es decir, están alertando falsamente en algo que ni siquiera ha ocurrido, pues sólo recibimos un vuelo a la fecha, y nunca ha tenido problemas, este es el motivo por el que el mandatario de Nayarit, considera que ya empezó la guerra, una guerra sucia desde luego, una guerra de vileza mediática, sin ningún sustento veraz.

“ Esos son los intereses en que me he metido, son los intereses nacionales e internacionales de gran envergadura. Pero a partir de ya, en Miami por ejemplo, nosotros tendremos un local a un lado de American Airlines, con el interés de

ellos, con el interior de líneas Europeas de llegar a Tepic”, expresó el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, en respuesta a la guerra sucia que desde ya le implementaron a su gobierno en materia turística, y claro que también económica.

El ejecutivo estatal resaltó que no hay deficiencias en el aeropuerto, ni tiene vuelos inseguros, y aseguró que la meta es que el 50 o 70 por ciento de los vuelos lleguen a Tepic, en lugar de Puerto Vallarta, Jalisco y para ello, en una preparación integral, habrá vías carreteras que darán al turismo la oportunidad de trasladarse rápidamente de Tepic a Nuevo Nayarit.

Y oigan, ni modo que alguien que se dedica a servicios turísticos y tiene el mercado dominado, vea con buenos ojos a alguien más que se dedicará a lo mismo, pero con mejores opciones, y lo mejor, con más y mejores lugares de playa que ofrecer.

De ahí que esta guerra sucia, en donde incluso ni siquiera respetan la ética profesional del periodismo, cuidar que los datos expuestos sean verídicos, todo con tal de exhibir faltas o riesgos inexistentes, en un aeropuerto que no tiene los vuelos que se le adjudican, es muy probable que seguirá, que inclusive aumentarán los argumentos engañosos, fraudulentos, simulados, todo con la intención de aplastar el creciente éxito del naciente gigante que despierta y no parece que quiera seguir dormido.

Pero ante estos cobardes ataques, el mandatario nayarita mantuvo su postura de seguir trabajando para sacar adelante a Nayarit y mostrarlo al mundo, ya que la entidad merece estar en los primeros lugares mundiales de turismo por su belleza natural, su tierra productiva, su artesanía y la forma en la que se atiende a los visitantes.

Así que parece que como dice el dicho, “lo que no te mata, te fortalece”, y al parecer, estos falsos encabezados periodísticos, lo que lograrán, será que el empeño del gobernador por mostrar lo mejor de Nayarit, sea más tenaz.

En resumen, la mejor muestra de que vamos avanzando- como le dijera el Quijote a Sancho Panza- son los ataques de las mafias empresariales que se obstinan en conservar sus viejos privilegios económicos, al costo y utilizando las mentiras que sean necesarias...hasta mañana

LOS MUNICIPIOS ESTÁN DEFINIDOS

Lo que entendemos por política, está conformada por un conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupo. Donde encontramos coincidencia en los intereses, que se mueven a través de los liderazgos.

■ Por Juan Alonso Romero

LOS MUNICIPIOS

Recientemente la mayoría de los municipios del estado de Nayarit, a través del presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López, expresaron su adhesión y simpatía por uno de los aspirantes a la presidencia de la República. Lo hicieron por Adán Augusto López Hernández, actual secretario de Gobernación. Quien a nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, es el responsable de la política interna del país.

ADÁN AUGUSTO

Adán Augusto, es un hombre con una sólida preparación académica, tiene licenciatura en derecho en México y maestría y doctorado en Francia. Ha sido diputado local, federal y senador de la república. Gobernador del estado de Tabasco y desde el 26 de agosto de 2021, secretario de Gobernación. En Tabasco ha sido el dirigente estatal de Morena. Presidente de la Junta local de Conciliación y Arbitraje, Sub secretario de Desarrollo Político y Sub Secretario de Gobierno y Asuntos Jurídicos en el gobierno del estado. Es además el Notario Público número 27 en Villa Hermosa, Tabasco.

EN EL CONGRESO

En el Congreso del Estado, la mayoría de diputadas y diputados que pertenecen a morena, al PT y al PVEM, se han pronunciado igualmente por Adán Augusto López Hernández. Generando de esta manera, la mayoría de presidentes municipales y diputados de Nayarit, definidos con él. Estando a la cabeza de diputadas y diputados Alba Cristal Espinosa Peña.

EN NAYARIT

Es claro de esta manera, que la mayoría de lo que representa la fuerza política de Morena y sus aliados en el estado de Nayarit, que están con Adán Augusto López Hernández. Lo que constituye la fuerza más importante de esta etapa política en nuestro estado. Detrás de los liderazgos de presidentes y presidentas municipales, están nominalmente la mayoría de los votantes de sus municipios. Puesto que en el reciente 2021 ganaron por mayoría las elecciones. Sucede algo semejante con los distritos de diputadas y diputados.

EDUARDO LUGO LÓPEZ

Ha declarado con mucha objetividad y claridad, Eduardo Lugo López, por qué la mayoría de presidentas y presidentes municipales, están con la opción de Adán

Augusto López Hernández. Él señala que Adán Augusto es un personaje que “para nosotros los alcaldes encarna la representación de la 4t. Para darle continuidad a la labor y obra del presidente Andrés Manuel López Obrador”. Que, a juicio de ellas y ellos, representa los ideales de la cuarta transformación. Apoyan esta aspiración la gran mayoría de los presidentes municipales — dijo —, aun cuando algunos no se hicieron presentes en la reunión de alcaldes, porque no alcanzaron a llegar. Nosotros respetamos todas las decisiones, porque cada quien es libre de tomarlas. Al final habrá unidad. Porque todos los miembros de Morena estamos unidos. Este movimiento está muy bien estructurado y organizado. Todos los aspirantes son responsables y saben que sólo saldrá un candidato, en su momento, y en torno él se unirán todos los morenistas. Nosotros como alcaldes y como ciudadanos le refrendamos nuestra solidaridad a Adán Augusto. Como ciudadanos, recorreremos nuestros municipios haciendo promoción. Sin hacer uso de los recursos públicos y en nuestros tiempos libres. Opinó que Claudia y Marcelo, son personas respetables. Pero que los alcaldes de Nayarit van en mayoría con Adán, para que sea quien suceda al presidente. Invitando a todas y a todos a que conozcan el ideario político de Adán Augusto, para que vean que es la persona idónea para ser el candidato.

NAYARIT

Esa es la realidad política que Nayarit está viendo y viviendo de manera natural. Situación que, de manera serena, siempre se ha visto en la política: las definiciones. Las cuales son un camino mejor a la indefinición. Respetando desde luego a las personas, cuadros o corrientes que esperan a que se defina el o la candidata para empezar a actuar. Entendiendo que fundamentalmente la política es participación. Junto a ella antes, están desde luego las definiciones.

NEGOCIACIONES

Todos sabemos que, en la historia de las ideas y participación política, siempre en un proyecto hay una persona que en las definiciones encabeza. Los que no quedan en esa posición, están en la opción de otros acomodados, a los cuales la misma praxis — práctica — política, suele llamar negociación. Eso lleva muchos siglos como parte de los acomodados y las opciones. Se dieron en la Grecia y Roma clásicas. En la época de la república en ambas, como en la de los reyes. Porque en esencia los partidos y las corrientes en la política, no son enemigos. Son solamente contendientes.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

**A PROTEGER LAS FRUTAS;
SE COMBATIRÁ A LOS
TERRIBLES COYOTES**

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de Papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata B-A CDMX. Alpepor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

■ En producción de mango somos una potencia nacional
■ Se obtienen más de 330 mil toneladas de este fruto sabroso

Luego del cerco oficial contra el coyotaje y el intermediarismo, para proteger los granos importantes que producen nuestros campesinos, ahora la visión del gobernador Miguel Ángel Navarro se enfoca a las frutas.

Como sabemos, el mango es una fruta típica, deliciosa y versátil

de México, que se cosecha en 23 estados y se exporta a 38 países.

México es el primer exportador y el quinto productor mundial de mango fresco. El mango llegó a México en la conquista española y tiene numerosas variedades como Atáulfo, Manila, Kent, Tommy Atkins y Haden. El mango se consume fresco o procesado y aporta carbohidratos, fibra, potasio, vitaminas A y C y caroteno. La mayor cosecha de mango se realiza entre abril y agosto.

SOMOS TERCER LUGAR NACIONAL

Somos tan buenos para esta fruta que en el 2021 en Nayarit se produjeron 334 mil 915 toneladas de mango, lo

que coloca al estado en el tercer lugar de producción de esta fruta en el país.

Primeramente, está el vecino estado de Sinaloa, con 423 mil 518 toneladas; luego sigue

Guerrero con 404 mil 561 toneladas y Nayarit con 334 mil 915 toneladas.

Las más de 334 mil toneladas que se produjeron en el estado, representan un 15.53% de la producción nacional que fue de 2,156,040 toneladas.

Como ya dijimos, el 80% de los cortes de mango se obtiene de abril a agosto, durante la temporada de mayores temperaturas en entidades que cuentan con climas tropicales.

FUERA LOS COYOTES

DEL MANEJO DE LA FRUTA

Tiene razón el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero cuando anuncia el cuidado de la producción para que no sea acaparada por los coyotes evitando que sean estos truhanes los que fijen los precios.

Las estrategias deben aplicarse con severidad para dar seguridad a los dueños de huertas, a transportistas, a bodegueros, comerciantes, y a todas las familias que dependen de la fruta. Nayarit, el tercer mayor productor de mango del país

México se encuentra en el tercer lugar del ranking mundial de la producción de este fruto.

Fueron 55 las naciones destino del fruto que movilizó México. Por la escala de compra destaca Estados Unidos.

Igualmente producimos otras frutas, como piña, sandía, plátano, guayaba, durazno y algunas más que también deben incluirse en las tácticas de protección y seguridad para garantizar precio y una comercialización exitosa fuera de las manos de las mafias.

VEREMOS Y DIREMOS.



Como muchos tepiqueños "Perdimos la fe en el Ayuntamiento de Tepic", aseguran colonos de la 2 de Agosto

■ Insiste el presidente de Acción Ciudadana de la popular colonia que el gobierno municipal nunca atiende sus problemas y que Alejandro Galván desinforma

Redacción

Muchos problemas en la colonia 2 de Agosto. Muchas vueltas al Ayuntamiento. Y todo igual, sin respuesta. Pura simulación. Hasta que los colonos perdieron la fe en la autoridad municipal.

Adrián Solís, presidente del Comité de Acción Ciudadana de la popular colonia, asegura que desde hace meses cuentan con deficiencias en los servicios, como el agua potable, drenaje, recolección de basura, alumbrado, la seguridad pública y una ola de robos que se han presentado.

"Desde noviembre estuvimos yendo a llevar oficios a la presidencia municipal sin tener ninguna respuesta", añade Solís.

Narra que en marzo, el Ayuntamiento convocó al Comité de Acción Ciudadana a una reunión. Se organizó una mesa de trabajo con directores de las distintas dependencias, donde se llegó al acuerdo de atender las diversas problemáticas, "cosa que no se hizo, entonces nosotros perdimos la fe total, perdimos la esperanza, nos sentimos usados por la falta de atención".

El líder de la 2 de Agosto también dijo que Alejandro Galván, jefe de gabinete,

"desinforma" al afirmar que sólo era una lámpara la que no servía. Contradice al funcionario al indicar que las luminarias apagadas "eran demasiadas".

"No es verdad que sólo una lámpara, teníamos en oscuridad total tanto varias calles de la colonia, como la mitad de la plaza, y eso es una realidad", expresó Adrián Solís.

Los colonos decidieron asistir al Congreso del Estado, "y ahí, de manera inesperada, llegó el gobernador afortunadamente para nosotros y agradecerle esa intervención al doctor Navarro, que gracias a su intervención y a las acciones que se están tomando por parte de él, pues se están atendiendo los problemas", subrayó el entrevistado.

"No es verdad que sólo una lámpara, teníamos en oscuridad total tanto varias calles de la colonia, como la mitad de la plaza, y eso es una realidad", expresó Adrián Solís.

Los colonos decidieron asistir al Congreso del Estado, "y ahí, de manera inesperada, llegó el gobernador afortunadamente para nosotros y agradecerle esa intervención al señor gobernador, que gracias a su intervención y a las acciones que se están tomando por parte de él, pues se están atendiendo los problemas", subraya el presidente del CAC.

Con su Capirotada de Piloncillo

Cimbra conciencias la chef Alondra Maldonado

■ No se trata de un libro romántico ni de color de rosa, sino un libro que recupera la historia de una niña que fue abusada sexualmente y a quien no reconocieron su voz, que ahora puede ser escuchada gracias a su éxito de vida



Oscar Gil

El momento llegó. La sobremesa estaba puesta y los comensales (en este caso espectadores) listos para atender la carta, el menú al que habían sido convocados. La protagonista y sus invitadas se encontraban ansiosas y emocionadas por compartir el prólogo y contenido del libro titulado *Capirotada de Piloncillo*, escrito por la chef nayarita, Alondra Maldonado Rodríguez.

Durante la presentación e introducción del citado libro en la sede de la Fundación Vizcaya, minutos después de las 11 de la mañana, Lorena Elizabeth Hernández, promotora cultural y fundadora del Festival Letras en Nayarit, adelantó ante medios de comunicación que *Capirotada de Piloncillo* narra y describe una travesía de 40 mil kilómetros recorridos por la autora desde la milenaria China con sus palacios, jardines y su exótica comida

callejera, hasta lo más empinado de la sierra nayarita con sus típicas celebraciones de la Semana Santa.

Resaltó que no se trata de una historia romántica, ni de color de rosa, sino un libro que recupera la historia de una niña que fue abusada sexualmente y a quien no reconocieron su voz, la cual ahora puede ser escuchada gracias a su éxito de vida.

"Este segundo libro ustedes pudieran pensar que también, como el primero (*Sabores de Nayarit*) es un libro de cocina. Lo es y no. Este libro es un género que podríamos ubicar en el español como autobiografía, en donde la chef Alondra se transforma en escritora, y nos cuenta una historia de supervivencia, una historia de cómo se hizo ese libro pero también de cómo en ese momento su vida la llevó a replantearse lo que estaba haciendo, la persona que era y la llevó a enfrentar demonios que estaban ahí atorados desde la infancia".

Al hablar sobre el tema, Lorena Elizabeth señaló que por estadística la mayor cantidad de abusos de índole sexual se dan en el entorno de las familias, de las amistades o del primer grupo: "Cercan a las niñas y a los niños y este libro también es una denuncia y una alerta que dice nunca más el silencio, a las mujeres de nuestra generación y las mujeres que nos precedieron en muchos casos nos enseñaron: calladita te ves más bonita, nunca hables, nunca digas, no te exhiba. Y Alondra, yo acompañándola aquí, estamos diciendo nunca más el silencio. Quienes hemos sido víctimas de violencia sexual en la infancia tenemos derecho a contar nuestras historias y sobre todo que estas historias sirvan para que estos abusos que se sufren en la infancia dejen de existir, que las personas, que son la encargadas de cuidar a niñas y niños, se den cuenta de que tienen que estar más alertas, que los violentadores se den cuenta que hay un sistema de justicia que los va poner en la cárcel si sigue haciendo o cometiendo estos delitos y sobre todo que la sociedad sea más empática más sorora y más consciente ante los abusos sexuales que se viven en la infancia, entonces este es un libro que recupera la historia de una niña que fue abusada sexualmente y a quien no reconocieron su voz, y es también la historia atrás del éxito de una chef".

Bastante conmovida

Un respiro al bolsillo Podrán acreditados transferir hipotecas bancarias al INFONAVIT

"Al traer la deuda al INFONAVIT, la tasa de Interés será del 3 al 10.45 por ciento y los pagos serán totalmente fijos, no aumentan durante todo el plazo del crédito y sobre todo, que el mismo acreditado al *jalar* la deuda determinará el tiempo o el plazo en el que terminará de pagar su crédito", informó el delegado regional Juan Cienfuegos Vargas

Oscar Gil

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) ha lanzado

el Programa de Conversión que busca que un crédito hipotecario pueda ser transferido a la institución y el acreditado obtenga una tasa de interés preferencial y que lo pague en mejores condiciones, informó el delegado regional Juan Cienfuegos Vargas.

Explicó que este nuevo lanzamiento tiene la intención de que el INFONAVIT pueda pagar la deuda hipotecaria que un trabajador con derechos en este instituto tenga con una institución bancaria, con varios beneficios: "Al traerse la deuda al INFONAVIT, la tasa de Interés sería del 3 al 10.45 por ciento y los pagos serían totalmente fijos, no aumentarían durante todo el plazo del crédito y sobre todo, que el mismo acreditado al *jalar* la deuda determinará el tiempo o el plazo en el que terminará de pagar su crédito".

Cienfuegos Vargas precisó finalmente que lo más importante y atractivo de este Programa de Conversiones que al ser acreditados de este instituto lo podrán ejercer tanto a manera individual como de manera conyugal: "En automático nos convertimos en la opción más viable en cuanto a intereses y amortización se refiere".

Laboratorio Mexicano para la Innovación de la Justicia Penal

Evalúan y mejoran estrategia Alerta Naranja

■ Gracias a los trabajos coordinados con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, se generará una mejora notable en la atención de violencias en sus diferentes niveles

Redacción

Encabeza el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reunión de trabajo en coordinación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del proyecto Laboratorio Mexicano para la Innovación de la Justicia Penal, en el marco del programa "ConJusticia".

A la convocatoria acudieron el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez, el subsecretario de Profesionalización, Planeación y Vinculación Interinstitucional, Manasés Langarica Verdín, así como el fiscal general, Petronilo Díaz Ponce Medrano, la magistrada presidenta del Poder Judicial, Rocío Esther González García y la secretaria ejecutiva del SESP, Athenas Anaíd Reséndez Zamorano, así como el coordinador del C5, Luis Aragón González.

En el marco de esta colaboración, se avanza en la mejora y el impacto de la estrategia "Alerta Naranja" que opera el 911 y que tiene como principal objetivo atender de manera oportuna situaciones de violencia contra la mujer, particularmente cuando se trata de eventos con previas medidas de protección establecidas.

La importancia de dicha herramienta se robustece en el marco de la Política de Persecución Penal del Estado, dentro de la prioridad que representa la Violencia contra Mujeres, Niñas y Niños.

Gracias a los trabajos coordinados con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, generará una mejora notable en la atención de violencias en sus diferentes niveles, que resultará en una mejor percepción de los ciudadanos con respecto a la capacidad del sector de seguridad y procuración de justicia, para hacer frente a la delincuencia, la violencia y proteger a los más vulnerables.

y emocionada, la chef nayarita Alondra Maldonado Rodríguez, reveló el porqué del título, del que dijo hubo bastante dolor, pero al final logró coronar con un dulce sabor de boca como que el que deja a su paso la tradicional *capirotada* entre el pueblo mexicano.

"Qué me impulsa a escribir el libro, porque somos un número impresionante de mujeres abusadas en la infancia y que nos enseñaron a callar. Tengo sobrinas, hijas de mis amigas y creo que es importante decir basta. Hay que hablar, porque lo que sucede es lo que se permite y creo que desde nuestra cultura se ha permitido. No

me quiero quedar nada más en este momento del abuso, en el momento de la historia. Me conmueve hasta la fecha y te das cuenta de lo mucho que te silenciaron y lo difícil que es transitar. Por lo tanto es un libro de esperanza, es un libro que nos cuenta que se puede salir adelante incluso en las situaciones más adversas. Ya no soy una víctima, lo fui en su momento porque era una niña y no me podía defender. Pero ahora soy una adulta, y una mujer que tiene capacidad de levantarme a mí misma y que sé que ese salvador, que ese héroe que yo esperaba en la infancia no viene de afuera, esa heroína la tengo adentro; porque lo que

no podemos permitir es que los abusadores ganen, nunca".

Finalmente, la chef Maldonado deja en claro que con este libro busca dejar una enseñanza de que se puede sobrevivir al abuso sexual y se puede salir victoriosa defendiéndose a ti misma, siendo tu propia heroína: "Porque *Capirotada de Piloncillo*, porque la historia se va tejiendo entre la cebolla que te hace llorar, el jitomate, pero también llega la canela y llega el pan duro, en las noches difíciles, pero al final todo eso se conjunta en un platillo delicioso, en un platillo que puede ser hasta estético de ver y que al final es dulce".

COMPRA
TU CASA
NUEVA EN
Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

CONTACTANOS
311.204.0309

DESDE \$1,649,000

MODELO Orquídea

Blvr. Granate sin número, Fracc. Puerta Paraíso

EN DEFINITIVO

Guerra sucia y la cascada a la inversa

Pablo Hernández Avendaño

Una cascada con agua contaminada desemboca en la opinión pública de Nayarit. Desde lo alto de la nación, bajan corrientes de información en busca de prestigiar el accionar del gobierno estatal e incluso dañar al turismo de la entidad.

Ojalá al menos es lo que explicó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en su último encuentro con medios de comunicación, en el cual la frase guerra sucia se convirtió en el centro de los discursos.

Desde hace semanas, los dardos de algunos espacios de la opinión pública nacional pusieron en el centro del tablero al gobernador nayarita y su equipo inmediato. Con una estrategia agresiva en redes sociales, se filtraron supuestas conversaciones privadas, que se difundieron con alcance pagado y dirigido a un público específico.

Al cuestionar a uno de los agraviados sobre quien estaría detrás de los ataques, se limitó a comentar que se trata de empresarios del centro del país que vieron sus intereses lastimados por algunas acciones gubernamentales.

A los días se abrió un nuevo frente, esta vez al parecer con origen en el vecino estado de Jalisco, en uno de los destinos turísticos favoritos del país, Puerto Vallarta, cuya clase empresarial al parecer ha encontrado una némesis en el ambicioso plan navarrista de diferenciar los destinos nayaritas de esta zona de playa.

Esta ofensiva no es algo nuevo. Podría decirse incluso que es algo común en el juego de la comunicación política, al que la iniciativa privada se une sin ningún problema.

Lo interesante, en apariencia, podría ser la respuesta a esta contaminada cascada. En la propia conferencia, el gobernador de Nayarit dejó en claro que no tiene interés en sumarse al juego que se cocina al centro del país, por lo que descartó responder en medios nacionales a los múltiples ataques ejercidos contra su gobierno.

Por el contrario, su respuesta será reforzar la difusión de la información a nivel local, para que los nayaritas gocen de datos de primera mano sobre los avances de los proyectos y las acciones que su gobierno realiza, los cuales afirma buscan enlazar a la entidad al sueño de transformación que vive el país.

Una cascada a la inversa, es como podría definirse a este plan. En el que se busca que sean los medios locales y la ciudadanía, especialista en la información de boca a boca, quienes puedan generar una opinión realista de su gobierno que contraste a la contaminada agua que cae de una cascada influenciada por élites afectadas, y que su vez logre colarse en ese océano que desde el centro del país informa a cada rincón de la nación.

Una estrategia que, si me lo preguntan, es valiente, inteligente, pero sobre todo urgente ante la necesidad de que sea la administración estatal quien controle la narrativa de su gobierno y de la sociedad.

EN DEFINITIVO... El plan del gobernador requiere de un esfuerzo y colaboración institucional enorme. Tal y como sucedió con la nueva estrategia de promoción turística e identidad que encontró aliados en el gobierno federal para difundirse a nivel nacional. La buena relación de Miguel Ángel Navarro con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, será la pieza clave para el éxito de este plan. ¿Qué mejor que tener de aliado al hombre que a diario define la agenda de la política nacional?

Cae de 9.5 a menos de 7 hectáreas

Se reduce el tamaño de las unidades de producción agrícola

■ En Nayarit hay 562 mil 697 hectáreas de uso agrícola; el 87.8 por ciento de la mano de obra en el campo son hombres y el 12.2 por ciento son mujeres. Los altos costos de insumos y servicios, así como los factores climáticos fueron los problemas más recurrentes en el campo del estado

Oscar Gil

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados oportunos del Censo Agropecuario 2022, cuyo propósito es ofrecer estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México, así como su producción, tamaño, estructura y distribución.

Se precisó que la presente es la novena edición, que se lleva a cabo en el país desde 1930. El Censo Agropecuario constituye la fuente de información económica agropecuaria y forestal más completa y detallada de México. Proporciona datos desagregados por tamaño de la unidad de producción, por municipio y por regiones, por producto (cultivos, especies pecuarias y especies forestales), por ciclo agrícola, tipo de agricultura, entre otros.

RESULTADOS Y CIFRAS

A continuación, los principales resultados y cifras que arrojó el Censo Agropecuario 2022

La superficie total de Nayarit es de 2 millones 809 mil 433 hectáreas. Esta se divide de la siguiente manera: 2 millones 724 mil 494 hectáreas son área rural y 84 mil 964 corresponden al resto de la superficie —centros de población, caminos y cuerpos de agua, entre otros rasgos geográficos—. A su vez, del total de hectáreas en área rural, un millón 168 mil 665 (42.9 por ciento) corresponden a suelo con uso o vocación agropecuaria y un millón 555 829 (57.1 por ciento) a superficie sin uso o vocación agropecuaria.

El Censo Agropecuario revela que en 2022, en Nayarit había 80 mil 246 unidades de producción agropecuaria y 562 mil 697 hectáreas de superficie agrícola. Las unidades de producción se distribuyeron de la siguiente manera: 72 mil 166 fueron unidades de producción activas, con 497 mil 278 hectáreas de superficie agrícola y 8 mil 80 fueron unidades de producción agropecuaria sin actividad, con 65 418 hectáreas de superficie agrícola.

Las unidades de producción agropecuaria activas contaron con 437 mil 310 hectáreas de superficie sembrada y 59 mil 968 no sembradas. De estas últimas, 32 mil 096 hectáreas eran superficie en descanso y el resto (27 mil 872

hectáreas), superficie no sembrada por mal temporal, por falta de crédito, por enfermedad, por falta de dinero o apoyos o porque no hubo quien la sembrara, entre otras causas. La superficie promedio, por unidad de producción activa es de 6.9 hectáreas.

En el Censo Agropecuario 2007, el promedio fue de 9.5 hectáreas; es decir, en 2022, las unidades de producción fueron más pequeñas, en promedio. En cuanto a unidades de producción propiedad de una persona física, 55.2 por ciento tenía una superficie hasta de cinco hectáreas y 44.8 por ciento, una superficie mayor. La mano de obra en actividades agropecuarias o forestales de las unidades de producción fue de 488 mil 880 personas. De esta cantidad, 429 mil 182 eran hombres (87.8 por ciento) y 59 mil 698, mujeres (12.2 por ciento).

Al comparar la mano de obra femenina con el Censo Agropecuario 2007 —que reportó 8.6 por ciento de participación—, el involucramiento de las mujeres en las labores agropecuarias y del campo resultó mayor en poco menos de cuatro puntos porcentuales.

El total de mano de obra se compuso, en primera instancia, de 81 mil 526 familiares y 49 mil 532 personas dependientes remuneradas de las unidades de producción. Además, 44 mil 640 productoras y productores participaron activamente en las labores productivas y 313 mil 182 jornaleras y jornaleros. Cabe señalar que la cifra de esta última categoría no se refiere a personas, sino a puestos de trabajo. De las y los productores responsables de las unidades de producción, 75.8 por ciento tenía más de 45 años y 32.6 por ciento, 65 y más. En cuanto a la escolaridad de las y los productores, el nivel de primaria predomina, aunque se redujo de 52.2 a 43.8 por ciento, entre 2007 y 2022.

La secundaria registró un incremento de 14.4 a 25.6 por ciento y el bachillerato o preparatoria, de 4.6 a 10.4 por ciento.

El parque vehicular de tractores propios tuvo un incremento de 90.3 por ciento: pasó de 4 mil 693 unidades, en 2007, a 8 mil 933 en la actualidad. Lo anterior se traduce en una tasa de crecimiento anual de 4.4 por ciento. El promedio de tractores por unidad de producción, si sólo se considera a las que reportaron tener tractor propio, fue de 1.4. Las unidades de producción agropecuaria con crédito y seguro registraron

un incremento en los últimos 15 años, aunque sigue siendo bajo el acceso. En 2007, el número de unidades de producción con crédito fue de 10 mil 440. En 2022, alcanzó un total de 11 mil 444 unidades de producción.

El aumento fue de 9.6 por ciento, con una tasa de crecimiento anual de 0.6 por ciento. En cuanto a seguro para la actividad agropecuaria y forestal, sólo 2 mil 538 unidades de producción tuvieron acceso a él en 2022. Los problemas más comunes que percibieron las y los productores agropecuarios —y que afectaron la producción y productividad de las unidades de producción— fueron: altos costos de insumos y servicios, con 88.7 por ciento; factores climáticos, con 35.6 por ciento; baja de precios o disminución de ventas a causa de la pandemia por la COVID-19, con 30.7 por ciento; factores biológicos, con 29.3 por ciento; pérdida de fertilidad del suelo, con 27.3 por ciento y la inseguridad, con 15.7 por ciento. Los resultados oportunos del Censo Agropecuario 2022 ofrecen 12 tabulados, una síntesis metodológica, metadatos, un glosario de términos y presentaciones nacional y por entidad federativa con el resumen de los principales resultados. Los definitivos se darán a conocer en noviembre de 2023. Con esta información, el INEGI se mantiene a la vanguardia en la generación de estadísticas de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales del país. El objetivo es suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a efecto de coadyuvar al desarrollo de políticas públicas, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de investigaciones y, en general, para conocer qué, cuánto, dónde, cómo y con qué se produce en el campo mexicano.

Como parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG), el Censo Agropecuario 2022 tiene la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de colaborar al desarrollo del país. Por esta razón, sus resultados se catalogan como Información de Interés Nacional.

Este Censo, al ser un programa generador de estadísticas básicas está sustentado en una metodología que cubre diversos aspectos necesarios para obtener resultados precisos y confiables: Consulta pública a la metodología del Censo Agropecuario 2022 Con esta consulta se dio cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) que establece que debe realizarse una consulta pública para recabar las propuestas, opiniones, sugerencias y comentarios acerca del paquete conceptual, operativo, de generación y difusión de resultados. Con la publicación de la metodología en la consulta pública, se dieron a conocer los objetivos, temática, conceptos, tipo de proyecto, forma de captación de datos, tipo de análisis y procesamiento, los cuestionarios diseñados para la captación de la información de las unidades de producción, así como los principales productos para la divulgación y conservación de información.

EDICTO

Miguel Ángel Barrueto González
Por ignorarse su domicilio

Por así ordenarse en acuerdo emitido el ocho de mayo de dos mil veintitrés, dentro del Juicio Civil, expediente número 530/2011, promovido por Miguel Ángel Mejía Angulo, por su propio derecho, en contra de Miguel Ángel Barrueto González y otro, en los términos de la Sentencia Definitiva de fecha nueve de marzo de dos mil dieciséis, se ordena notificarlo.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. La parte Actora Miguel Ángel Mejía Angulo, en su calidad de **apoderada general judicial para pleitos y cobranzas** de la moral denominada **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**, probó los hechos constitutivos de su acción y en parte sus pretensiones y la demandada **Miguel Ángel Barrueto González y Kenia Selene Negrete Ruiz**, no comparecieron a juicio, en consecuencia:

SEGUNDO. Se declara procedente la **acción de rescisión del contrato de otorgamiento de crédito de constitución de garantía hipotecaria número 1803014724 (uno ocho cero tres cero uno cuatro siete dos cuatro)**, celebrado con fecha ocho de julio del año dos mil tres, entre **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)**, representado en dicho acto jurídico por su apoderado **JOSÉ ZENÓN LÓPEZ TORRES**, por lo que:

TERCERO. Se condena a las partes **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)**, representado en el presente juicio, por **Miguel Ángel Mejía Angulo**, apoderado General para Pleitos y Cobranzas y a los demandados **MIGUEL ÁNGEL BARRUETO GONZÁLEZ Y KENIA SELENE NEGRETE RUIZ a la cancelación del contrato de otorgamiento de crédito con constitución de garantía hipotecaria número 1803014724 (uno ocho cero tres cero uno cuatro siete dos cuatro)**, por ende:

CUARTO. Se condena a la parte demandada **Miguel Ángel Barrueto González y Kenia Selene Negrete Ruiz**, al pago de **218.6940 VSM**, (dieciocho punto seis nueve cuatro cero veces el salario mínimo vigente), entendiéndose por tal, el salario mínimo general diario del Distrito Federal, multiplicado por treinta punto cuatro), cuyo monto equivale a **\$397.706 trescientos noventa y siete mil setecientos un pesos 16/100 moneda nacional**, por concepto del crédito que se le otorgó a la demandada, la cual será actualizada de acuerdo al salario mínimo mensual vigente en Distrito Federal en el momento de dar cumplimiento con la sentencia y en el incidente correspondiente.

QUINTO.- Se condena a la parte demandada **Miguel Ángel Barrueto González y Kenia Selene Negrete Ruiz** el primero en carácter de acreditado y la segunda obligada solidaria, al pago de **intereses ordinarios en los términos de la cláusula tercera**, a razón de una tasa anual de interés **9.0000** anual sobre saldos insolutos, misma que será determinada en función de su salario integrado al momento del otorgamiento del crédito, liquidez que se realizará en la etapa de ejecución.

SEXTO.- Se condena a la parte demandada **Miguel Ángel Barrueto González y Kenia Selene Negrete Ruiz** a pagar a la actora, intereses moratorios a razón del **9.0000** por ciento anual, ello de acuerdo a lo estipulado en el último párrafo, contenido en el numeral 3, contenido en las estipulaciones contempladas del mismo contrato de crédito materia de la rescisión, cuya cuantía se realizara en el incidente de liquidación que al efecto se promueva.

SÉPTIMO.- Se absuelve a la parte demandada **Miguel Ángel Barrueto González y Kenia Selene Negrete Ruiz**, al pago de gastos y costas originados con motivo de la tramitación del presente juicio, previo el incidente de liquidación de sentencia.

OCTAVO.- Hágase saber a las partes que tienen derecho y término de nueve días que le concede el numeral **641 del código procesal civil**, para inconformarse, con esta resolución.

NOVENO.- Notifíquese personalmente a la parte actora en el domicilio procesal reconocido en autos y a la demandada en el que fue emplazada a juicio.

Así lo resolvió en sentencia definitiva, en su fecha, La Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta ciudad, **Licenciada Mirna Flores Cortés**, ante la **Licenciada Isela García Santoyo**, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.

Atentamente.
Tepic, Nayarit, a dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

Yoga en comunidad

Promueve la UAN vida saludable

Este tipo de actividades promueven una vida sana y mejora el nivel general del estado físico de las personas, además se asocia con una buena salud mental, destacó Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación

Redacción

Con el objetivo de promover el yoga como parte de una filosofía que respete la naturaleza, una vida saludable, el consumo responsable y consiente, se llevó a cabo el evento "1er. Yoga en comunidad UAN 2023", en el marco del Día Internacional del Yoga, organizado por la Secretaría de Extensión y Vinculación (SEyV), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en coordinación con la Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deportes y Recreación y la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS).

Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación resaltó, que este tipo de actividades promueven una vida sana y mejora el nivel general del estado físico de las personas, además se asocia con una buena salud mental, en general mantiene una mejor calidad de vida.

Jorge Antonio Ducke Navarrete, director de Vinculación de Cultura Física, Deportes y Recreación explicó, que con este tipo de actividades suscitan el acercamiento no sólo de la comunidad universitaria, sino también del público en general; agregó, que continuarán trabajando en equipo para promover la cultura del deporte y una vida sana.

Carla Ruíz Rodríguez, docente de la UACS y organizadora del evento subrayó, que el yoga lo pueden practicar todas y todos. Agregó, que este 1er. Yoga en Comunidad estuvo impartido por cuatro profesores con gran trayectoria en esta disciplina, además se impartió de manera gratuita.

Es importante destacar, que la actividad se realizó en el Mesón de los Deportes, donde además estuvo un mercado de productos naturales y saludables, hechos principalmente por la comunidad universitaria.

PRIMER AVISO NOTARIAL

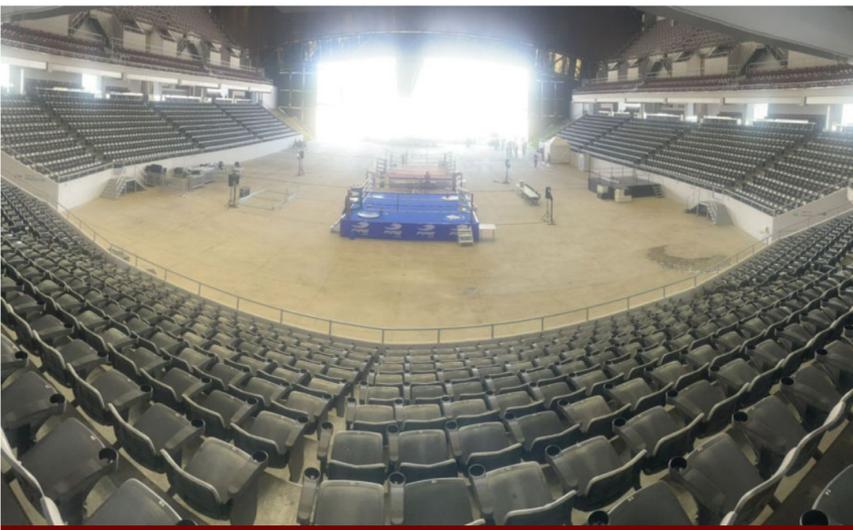
EL SEÑOR JEFFREY LANCE REXROAT, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE DIRECTO DE LA DE CUJUS, COMPARECIÓ POR CONDUCTO DE SU APODERADO RONALD GIFFORD TACKETT, ANTE MÍ, SOLICITANDO MIS SERVICIOS PARA PROMOVER LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ARLENE JOY TACKETT TAMBIÉN CONOCIDA COMO ARLENE JOY CARTER QUIEN ES LA MISMA PERSONA; EXHIBIÉNDOME EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN NUMERO 102-2021-049953 (UNO, CERO, DOS, GUION, DOS, CERO, DOS, UNO, GUION, CERO, CUATRO, NUEVE, NUEVE, CINCO, TRES), EXPEDIDO EL 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, POR KRISTAL COLBURN, REGISTRADORA DEL ESTADO DE ARIZONA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, LA CUAL SE ANEXA AL PRESENTE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CONOCE DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE EL CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE AL DE EL MISMO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO A EFECTO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DE LA DE CUJUS LA SEÑORA ARLENE JOY TACKETT TAMBIÉN CONOCIDA COMO ARLENE JOY CARTER QUIEN ES LA MISMA PERSONA, PARA QUE SE PRESENTE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A DEDUCIR SUS DERECHOS; LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO, FRACCIÓN III TERCERA, INCISO B, DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMAS APLICABLES.

ATENTAMENTE
NUEVO NAYARIT (ANTES NUEVO VALLARTA), NAYARIT, A LOS 2 DE JUNIO DEL
2023

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GOMEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO





En Juegos CONADE 2023

Esperan nayaritas cosechar medallas en el boxeo

En los gimnasios que existen en diferentes puntos de la capital del estado hay jóvenes con hambre de fama y dinero: "Y muchos pueden llegar a triunfar", dijo el presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre

■ Fernando Ulloa Pérez

A partir de hoy viernes y hasta el siete de junio, el auditorio Amado Nervo será sede de la disciplina de box durante los Juegos Nacionales CONADE 2023. Participarán pugilistas amateur provenientes de diversos estados del país, quienes buscarán obtener el

triunfo y colgarse varias medallas.

Sobre este tema, el presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, José Tomás Muñoz González, pronosticó que la delegación de boxeadores que representarán al estado de Nayarit obtendrán varias medallas.

Dijo que a estos eventos deportivos asistirá con la finalidad de detectar boxeadores con cualidades deportivas que les permitan figurar en el box a nivel profesional.

Puntualizó que en los gimnasios que existen en diferentes puntos de la capital del estado hay jóvenes con hambre de fama y dinero: "Y muchos pueden llegar a triunfar, pero primero hay que detectarlos, después convocarlos al nivel profesional y de ahí lanzarlos al estrellato".

Despojan de sus ahorros a vecina de la Lázaro Cárdenas

Engañan falsos servidores de la nación a personas mayores

Al presentarse con la señora Ampelia, los delincuentes le dijeron que eran servidores de la nación y que por ser mujer mayor de 70 años había sido elegida para recibir en efectivo la cantidad de 9 mil pesos, que los aplicaría en mejoras para su vivienda

■ Fernando Ulloa Pérez

Falsos servidores de la nación extorsionan con 2 mil 900 pesos a una mujer mayor de edad que tiene su domicilio en la calle Jiquilpan, en la colonia Lázaro Cárdenas de Tepic.

De acuerdo con lo declarado por la señora Ampelia Torres López, de 70 años de edad, fue durante la mañana de este jueves cuando hasta su humilde vivienda arribaron un hombre y una mujer a bordo de una motocicleta en color rojo.

Al presentarse con la señora Ampelia, los delincuentes le hicieron saber que eran servidores de la nación y que por ser mujer mayor de 70 años había sido elegida para recibir en efectivo la cantidad de 9 mil pesos, que los aplicaría en mejoras para su vivienda.

Ante esta propuesta, la mujer de la tercera edad les abrió las puertas de su casa, los pasó a su comedor y ahí mismo los estafadores le explicaron que para poder hacer efectivo la entrega de los 9 mil pesos, ella les tenía que entregar de manera inmediata la cantidad de 2 mil 900 pesos.

Por tal motivo, la mujer sacó sus ahorros y en billetes de baja denominación y varias

monedas pagó los 2 mil 900 pesos a los falsos servidores de la nación.

Acto seguido, los delincuentes solicitaron a doña Ampelia les entregaran diversos documentos y recibos oficiales, una vez con los recibos y una copia de la credencial de elector el motociclista y su acompañante se retiraron del lugar argumentando que buscarían una papelería para imprimir las copias y enseguida entregar los 9 mil pesos para mejoramiento de vivienda.

Media hora después de que se marcharon los estafadores, la mujer afectada decidió reportar al teléfono 911 que había sido víctima de fraude, y que el hombre y la mujer que viajaban en una motocicleta se habían llevado en efectivo la cantidad de 2 mil 900 pesos.

Al lugar de los hechos acudieron agentes de la policía estatal, quienes con drones y con elementos a pie y motociclistas buscaron por la zona a la pareja de extorsionadores pero sin obtener resultados favorables.

Se pide a la población en general, que en caso de tener a la vista a tipos que pretendan hacerse pasar como servidores de la nación los reporten de manera inmediata al teléfono 911.

Presentaron servidores públicos su declaración Cumplen en el Poder Judicial con la transparencia y rendición de cuentas

■ En el proceso se mantuvo una estrecha coordinación con instituciones como la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Redacción

Las y los servidores públicos del Poder Judicial de Nayarit, que preside la magistrada Rocío Esther González García, cumplieron su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas al presentar en tiempo y forma su declaración de modificación patrimonial y de intereses 2022.

La Contraloría Interna del Consejo de la Judicatura, a cargo del licenciado Ignacio López Pérez, precisó que el personal judicial presentó durante mayo y en formato digital la mencionada declaración, con información de ingresos y patrimonial correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

En el proceso se mantuvo una estrecha coordinación con instituciones como la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

Cabe señalar que hace tres semanas, el 9 de mayo, el Poder Judicial suscribió un convenio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción (Seslan), a cargo del licenciado José Ramón Ramírez González para incorporar a la institución al Sistema 1 de Declaración de Interés y constancia de presentación de Declaración fiscal.

A partir de entonces, integrantes de la



Contraloría Interna del Consejo de la Judicatura y de la Seslan, incluyendo a su titular Ramírez González, realizaron diversas actividades de orientación al personal judicial sobre el llenado de la declaración en el respectivo formato, lo que contribuyó al satisfactorio grado de cumplimiento de quienes laboran en el Tribunal Superior de Justicia, los Juzgados de Primera Instancia y los órganos internos del Consejo de la Judicatura.

Cabe agregar que además de las declaraciones de modificación patrimonial de las y los servidores judiciales, la Contraloría Interna recibió durante mayo cinco declaraciones de conclusión de encargo, especialmente por jubilación, y quince iniciales.

Ahora que aún es posible, dice militante

Debe morir con dignidad el PRD

■ El nacimiento de MORENA fue el principio del fin para el partido del sol azteca, lamentó el exdiputado local Armando Olvera

Fernando Ulloa Pérez

En opinión de Armando Olvera Amezcua, exdiputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), este instituto político agoniza y tiene muy pocas posibilidades de sobrevivir después de las elecciones.

El perredista considera que el PRD debe de morir con dignidad y sin causar lástima: "Yo no le veo mucho futuro al PRD, yo creo que el PRD

tiene muy pocas posibilidades de vivir y creo que deberíamos de liquidar al partido. En mi opinión personal ahorita que todavía tenemos un poco de capital político lo debemos desaparecer, porque si no lo hacemos dentro de poco tiempo nos va suceder lo mismo que le pasó al PPS en su momento".

Armando Olvera Amezcua comentó que en estos momentos el PRD cuenta con muy pocos militantes, porque una vez que apareció MORENA al interior del partido se registró una desbandada: "Creo que somos muy poquitos militantes, muchos se fueron a otros partidos políticos, pero somos muy pocos los que quedamos en el PRD y con los que estamos no podemos aspirar a mucho".

Agregó que el PRD en Nayarit es un partido político desahuciado: "En anteriores elecciones estuvimos a punto de perder el registro como partido y creo que ahora sí lo vamos a perder, en caso de continuar con vida tendríamos que ir en alianza con otros partidos políticos como son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN)".

Finalmente, al referirse a la falta de representación del PRD en el Congreso local, Armando Olvera Amezcua refirió que los dos diputados que antes tenía el Partido de la Revolución Democrática abandonaron la bancada perredista por decisiones personales y no de partido: "Luis Zamora llegó por el PAN y la compañera Sonia Ibarra llegó por el PRD, pero por conflictos internos los dos se declararon independientes y desde hace tiempo no tenemos representación perredista en la máxima tribuna del estado".



Nayarit
NUESTRO ORO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



IDENTIFICA, PREVIENE
Y DENUNCIA EL ABUSO
SEXUAL INFANTIL

CONDUCTAS COMUNES EN LA VÍCTIMA:

- ! Temor al contacto o a los acercamientos físicos.
- ! Temor exagerado a un adulto.
- ! Conducta agresiva, destructiva o excesivamente sumisa.
- ! Depresión.
- ! Intentos de auto agredirse.
- ! Inasistencias escolares frecuentes e injustificadas.
- ! inhibición para jugar.
- ! Timidez exagerada.
- ! Problemas alimenticios: muy glotón o pérdida de apetito.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia
reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.



Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.



¿Quieres mejorar tu calidad de vida?
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!



¡Llámanos al:
311-103-3334

Luego de denuncia ante Fiscalía

Persiguen ya a quienes extorsionan a sexoservidoras

■ "Que no se pase por alto ninguna injusticia, ningún daño a ninguna mujer, porque la mayoría de estos grupos que quieren vivir de las mujeres no deberían estar en el estado", dice Mara Rojo, la activista que ha impulsado las denuncias

Oscar Gil

La denuncia formal que interpusieron trabajadoras sexuales, por la presunta extorsión de la que venían siendo objeto, sí registra avances positivos y han comenzado las investigaciones para localizar y castigar a quienes pudieran resultar responsables de la comisión de este delito, sin embargo, la práctica de exigir cuotas por dejarlas trabajar continúan, aunque sí han disminuido de forma importante.

Lo anterior fue informado por la activista Mara Rojo, presidenta de Ser Libre A.C., quien reconoció que contrario a lo que creyeron hace algunas semanas, sobre lo efectivo y conveniente de interponer la denuncia ante la Fiscalía General, hoy están convencidas que es el mejor camino.

"Ahorita estamos en la Fiscalía, con la licenciada Lomelí, y nos está apoyando y estamos viendo que sí ha tenido un avance, esperemos que pronto detengan ya a estas personas", expresó.

Dijo que de acuerdo con la propia autoridad, se ha iniciado con las investigaciones: "Que no pase por alto ninguna injusticia, ningún daño a ninguna mujer, porque la mayoría de estos grupos que quieren vivir de las mujeres no deberían estar en el estado, ni deberíamos dejarnos ninguna de



las personas que por que son hombres tienen derecho a vivir de nosotras las mujeres".

Mara Rojo insistió, que contrario a lo que pudiera pensarse que ocurriría, luego de interponer la denuncia y queja correspondiente, las extorsiones no cesan: "Desgraciadamente siguen todavía, son en menor número pero siguen los casos de extorsión, siguen obligando a que les den una cuota. La denuncia ya está formalizada... igual sí hay alguna que haya sido extorsionada o que todavía no nos lo haya dicho pueden acercarse conmigo o con la licenciada Lomelí para exponer e interponer su denuncia".



Confirma AMLO paro en negociaciones

En pausa acuerdo para comprar Mexicana de Aviación

■ Debido al asesoramiento de abogados, se detuvo el acuerdo para que el gobierno federal compre la marca de Mexicana de Aviación; AMLO dará un mes más para negociar

NotiPress

Durante la matutina del primero de junio de 2023, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirmó que se detuvo la negociación para comprar la marca de Mexicana de Aviación. El gobierno federal tiene la intención de usarla con la nueva aerolínea que será operada por la Secretaría de la Defensa (SEDENA).

Según explicó AMLO, ya se tenía el acuerdo con la mayoría de los trabajadores que fueron despedidos por la empresa. Sin embargo, este se cayó debido a la aparición de dos abogados que, en opinión del presidente, mal aconsejaron a los trabajadores.

La mayoría había aceptado el acuerdo, cerca del 95%. Porque se iba a repartir el recurso entre ellos, hay gente mayor y les iba, o les puede tocar algo. Se hizo un avalúo, se estableció un precio por la marca y luego tres edificios y juntaban una cantidad. Nosotros más que por la marca, lo que también buscábamos era ayudar en algo a estos trabajadores que fueron víctimas de una gran injusticia. Bueno, aparecen dos abogados de repente y en campana, mal aconsejan a 50, 100, 200 y meten amparos. Ellos están pidiendo dinero, más dinero para ellos. Porque estos dos abogados les dicen, no acepten ese trato, les toca más», explicó AMLO.

En este sentido, el presidente informó que se dará un mes más para llegar a un acuerdo con los trabajadores. Pues el proceso de la nueva aerolínea continúa en contratos con otras empresas y en logística.

Adelantó también que de no llegar a un arreglo, desistirá y buscarán la forma de registrar otra marca. Recalcando que será a finales de 2023 cuando inicien las operaciones de la aerolínea.+

Destacó AMLO

La Secretaría de Marina es un pilar del Estado mexicano

■ En la actual administración, dijo, la Marina se unió a tareas de seguridad pública y a la administración y vigilancia de puertos, aeropuertos y aduanas, por lo que "es un pilar importantísimo para el Estado mexicano", resaltó el mandatario federal



Redacción

En la conmemoración del Día de la Marina, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que esta institución es fundamental

para el desarrollo del país; contribuye a lograr la Cuarta Transformación y a hacer valer la independencia y soberanía.

En Ciudad Madero, Tamaulipas, recalcó que la

Secretaría de Marina estará a cargo de uno de los proyectos estratégicos del gobierno federal: el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

"El ferrocarril desde Ciudad Hidalgo, Guatemala, hasta Ixtepec. El ferrocarril de Salina Cruz a Coatzacoalcos, que por cierto ayer se recuperó una concesión y ya solo la nación va a tener dominio sobre el Istmo de Tehuantepec. Por cuestiones de seguridad nacional y de utilidad pública, una empresa de la Secretaría de Marina va a manejar esta línea de Guatemala a Ixtepec y de Salina Cruz a Coatzacoalcos y de Coatzacoalcos a Palenque

más cuatro puertos: Dos Bocas, Coatzacoalcos, Salina Cruz y Puerto Chiapas, que se están modernizando, y diez polos de desarrollo en el Istmo de Tehuantepec. Todo esto a cargo de la Secretaría de Marina", detalló.

El jefe del Ejecutivo puntualizó que las utilidades de la obra pública se destinarán al pago de pensiones de marinos y soldados.

En la actual administración, dijo, la Marina se unió a tareas de seguridad pública y a la administración y vigilancia de puertos, aeropuertos y aduanas, por lo que "es un pilar importantísimo para el Estado mexicano".

"Se necesitaban en los puertos porque en casi todos había presencia de la delincuencia organizada, sobre todo en los puertos del

Pacífico, en Manzanillo, en Lázaro Cárdenas. Estaban tomados por la delincuencia y se manejaba la consigna 'plata o plomo' y se necesitaba por eso contar con el apoyo de la Armada de México. Ahora los puertos están a cargo de la Secretaría de Marina", explicó.

Resaltó la presencia de elementos de la Semar y la Secretaría de la Defensa Nacional en los aeropuertos internacionales Felipe Ángeles, en el Estado de México y Benito Juárez, en la Ciudad de México; próximamente estarán en el de Tulum.

"Están entregando buenos resultados. No hay robos de maletas como era antes, no se permite el contrabando y, lo más importante, ya no hay esos operativos '20-45' que existían cuando, aunque pareciera increíble, el narcotráfico

manejaba el aeropuerto de la Ciudad de México; eso se terminó y es por el apoyo de la Secretaría de Marina", apuntó.

El jefe del Ejecutivo destacó que la Secretaría de Marina ayuda no solo en lo relacionado con la seguridad y lo económico sino también en lo social.

"Está el apoyo a la población civil en casos de inundaciones, de desastres. ¿Cómo no voy a recordar y agradecer a los marinos de México, mujeres y hombres, la manera en que nos ayudaron a distribuir, aplicar vacunas para prevenir esta terrible pandemia?", remarcó.

Indicó que la Marina y la Armada de México están históricamente vinculadas a la defensa territorial y de la soberanía. Por ejemplo, participaron en la lucha por la independencia del país y en el movimiento de Reforma.

"Han defendido nuestro territorio, nuestra independencia. (...) Terminó recordando con cariño, con afecto a todos los marinos que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber. Nuestra gratitud permanente. Nuestro abrazo fraterno a sus familiares. Dejo también de manifiesto mi reconocimiento por su lealtad al secretario de Marina, un hombre íntegro, honesto, el almirante José Rafael Ojeda Durán. Felicidades en su día, marinos de México", expresó.

EDICTO

ELENO HÉCTOR ARGUELLES DAGNINO SE DESCONOCE SU DOMICILIO

Por así estar ordenado en autos del Juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) 205/2022, promovido por Leticia Yadira Rangel Pineda, en su contra se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosele saber al demandado Eleno Héctor Arguelles Dagnino, que cuentan con el término de **09 nueve días** para que manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 263 del Ordenamiento Legal invocado transcrito a supra líneas; lo anterior, bajo **apercibimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o no dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes transcrito, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal, de conformidad con el artículo 165 del Código Procesal de la Materia. Y se le requiere para que, preferentemente, deberá sujetarse en términos de los artículos 64, 68 fracción IV, 75 y 81 todos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, y señalar cuenta de correo electrónico y/o medio de notificación no presencial para llevar a cabo las citaciones y notificaciones de los acuerdos y resoluciones dictadas por este órgano jurisdiccional. En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del Juzgado. En la inteligencia que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit.- Artículos, 73, 83, 150, 165 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.-

Atentamente
Compostela, Nayarit; 03 de Noviembre 2022
La Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo.

Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.



YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHUEA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI, SE OTORGO EL ACTA NOTARIAL NÚMERO 44,859 CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, TOMO DUCENTOS VIGESIMO PRIMERO, LIBRO SEPTIMO, DE FECHA 15 QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, ANTE LA FE DEL SUSCRITO, EL CUAL COMPARECIERON LA SEÑORA LETICIA LARA ZAMARRIPA Y LOS SEÑORES DANIEL ABISA Y FARELI ANALI, AMBOS DE APELLIDOS MARTINEZ LARA, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO CONYUGE Y PADRE, EL SEÑOR JOSE SANTOS MARTINEZ ZAMARRIPA, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EL DOMICILIO EN CALLE ANDADOR CEDROS NÚMERO 23 VEINTITRES, COLONIA INFONAVIT LOS FRESNOS, CÓDIGO POSTAL 63197 SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE, EN ESTA CIUDAD DE TEPIIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.

4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS SEÑORES LETICIA LARA ZAMARRIPA Y LOS SEÑORES DANIEL ABISA Y FARELI ANALI, AMBOS DE APELLIDOS MARTINEZ LARA, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA SEÑORA LETICIA LARA ZAMARRIPA, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA PROVISIONAL Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHUEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHUEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO



Informa el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas Economía de México se perfila con menor dinamismo: IMEF

"Si bien la actividad continúa expandiéndose, el impulso del comercio y sector servicios ha perdido algo de fuerza, al tiempo que el sector manufacturero se mantiene en el margen de registrar una ligera contracción", dijo el IMEF en su reporte mensual

Redacción

La economía de México se perfila con un menor dinamismo, concluyó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) al interpretar sus indicadores adelantados sobre la tendencia de la producción de manufacturas, consumo y servicios.

Los indicadores IMEF Manufacturero y No Manufacturero del mes de mayo confirman que el ritmo de crecimiento económico del segundo trimestre del año está siendo menor al registrado en el primero.

"Si bien la actividad continúa expandiéndose, el impulso del comercio y sector servicios ha perdido algo de fuerza, al tiempo que el sector manufacturero se mantiene en el margen de registrar una ligera contracción", dijo el IMEF en su reporte mensual.

El PIB del primer trimestre creció 1.0% a tasa trimestral, lo cual fue consistente con las señales que el Indicador IMEF estimó en los primeros meses del año. El sector servicios fue el de mayor dinamismo.

Hasta el momento, la economía mantiene todavía una tendencia de crecimiento, aunque los datos de los meses de abril y mayo de los indicadores IMEF apuntan a un impulso menos dinámico que el observado en los primeros meses del año.

El Indicador IMEF Manufacturero de mayo disminuyó -0.1 puntos respecto al mes de abril, situándose en 49.8 unidades, muy próximo al nivel neutral de 50.0 unidades, por lo que el Indicador sugiere que el sector manufacturero no se está expandiendo en el margen.

A su vez, el Indicador IMEF No Manufacturero disminuyó -0.9 puntos, cerrando en 51.1 unidades. A pesar de la caída respecto al mes de abril, el Indicador continúa en zona de expansión, acumulando así 16 meses consecutivos en esta zona.

Para su medición, el Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50) de la actividad económica.

En su sesión para comentar los resultados del Indicador IMEF correspondiente al mes de mayo, el Comité Técnico Asesor del Indicador IMEF debatió sobre la probabilidad de una recesión en Estados Unidos. Se discutió acerca de la discrepancia que existe entre los indicadores del mercado, que asignan una probabilidad de alrededor de 68% a un escenario como el antes mencionado, y los indicadores de actividad económica, que todavía dan una probabilidad muy baja a la recesión.

En este sentido, si bien el indicador ISM manufacturero en Estados Unidos está en terreno de contracción, el de servicios y el compuesto siguen en expansión mientras que el sector laboral se mantiene muy fuerte, lo que lleva al IMEF a considerar que la recesión no tendrá lugar en la primera mitad de este año, sino que podría retrasarse al último trimestre de 2023 o principios de 2024.

Entre los riesgos que hay en el escenario, que todavía tienen un alto grado de incertidumbre, se destacaron dos: El desempeño del sector bancario, en donde los bancos regionales todavía tienen un alto nivel de riesgo en sus indicadores de desempeño, ya que, ante el incremento de las tasas de interés, los depósitos se han reducido de manera sustancial; y la probabilidad de que Estados Unidos pudiera incurrir en un default de su deuda ante los problemas que plantea la negociación del techo de endeudamiento. Tema que, tal y como lo expresó el IMEF, fue temporal porque durante el fin de semana la Casa Blanca y el Congreso llegaron a un acuerdo de mediano plazo.

Ya no enganchan a los jóvenes, dijo Le estamos ganando a la delincuencia: AMLO

El mandatario reiteró el compromiso con el pueblo en materia de seguridad y expresó su respaldo a los gobernadores, durante la presentación de informes de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y programas del Bienestar

Redacción

Al encabezar la reunión de seguridad y la conferencia de prensa matutina en Tamaulipas, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que se registran menos detenciones a jóvenes gracias a la política de atención al pueblo y a la implementación de los Programas para el Bienestar, base de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

"Hago un llamado a todo el pueblo de Tamaulipas, que es un pueblo bueno, trabajador, para que nos ayuden en la pacificación porque ayuda mucho la gente, el pueblo, las familias. ¿Saben dónde vamos ganando a la delincuencia? En que le estamos quitando a los jóvenes, que ya no los pueden enganchar", aseveró.

"Ya en las detenciones que se están haciendo, diariamente se detienen en promedio (...) mil 500, 2 mil, pero ya estamos viendo menos jóvenes y ya tengo el reporte que hay menor deserción escolar en el nivel medio superior. (...) Tienen becas y tienen el programa Jóvenes Construyendo el Futuro", resaltó.

El mandatario reiteró el compromiso con el pueblo de Tamaulipas en materia de seguridad y expresó su respaldo al gobernador Américo Villarreal Anaya.

"Sigue habiendo problemas y se tienen que seguir resolviendo, enfrentando, atendiendo, pero ya es un paso adelante que el problema ya no es el gobierno; ahora se convierte en parte de la solución. (...) ¿Cómo veo a Tamaulipas en materia de seguridad hoy? Mejor que cuando estaba el gobernador que salió, mucho mejor. (...) Mientras la policía estatal cuenta con un poco más de 3 mil elementos, las Fuerzas Federales en Tamaulipas son alrededor de 10 mil", subrayó.

En la Primera Región Naval de Ciudad Madero, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, informó que, al mes de abril de 2023, se observa una reducción en secuestro, homicidio doloso, robo a casa habitación y de vehículos en Tamaulipas, entidad que ocupa el lugar 22 por delitos de impacto en el país, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los gobiernos federal y estatal trabajarán juntos para revertir el alza en violencia familiar, violación, robo a negocio y extorsiones, particularmente en Reynosa, Ciudad Victoria, Matamoros, Altamira y Tampico, municipios que concentran el 74 por ciento de la incidencia delictiva Tamaulipas, estado que tiene 3.5 millones de habitantes en total.

Participan en las acciones para la paz 13 mil 014 elementos desplegados en territorio entre el Ejército, la Fuerza Aérea Mexicana, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y las policías estatal y municipal.

Tienen presencia 2 mil 598 efectivos de la Guardia Nacional en una coordinación estatal y ocho regionales ubicadas en Matamoros, San Fernando, Soto la Marina, Ciudad Madero, El Mante, Victoria, Reynosa y Nuevo Laredo.

La corporación tiene 17 instalaciones concluidas, a las que se suman tres cedidas por el Ejército. Para este año se proyecta la conclusión de 11 compañías adicionales con las que habrá un total de 31 cuarteles en la entidad. Adicionalmente hay una coordinación de Batallón y una unidad habitacional de la Guardia Nacional en construcción, además iniciarán trabajos para edificar una coordinación estatal pendiente.

Entre los aseguramientos más relevantes en Tamaulipas entre el 1 de diciembre de 2018 al 31 de mayo de 2023, se encuentra la incautación de 40 mil 592 kilogramos de marihuana, 554 kilogramos de metanfetamina, 4 mil 340 pastillas de fentanilo, más de dos millones de litros de combustible y 4 mil 203 armas de fuego.

En este informe acompañaron al presidente, el gobernador Américo Villarreal Anaya; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; el jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos.

En 2023

Reparto de utilidades para los trabajadores crece 17 por ciento

"Nos da mucho gusto desde el gobierno de México y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que avancemos en el reconocimiento de los derechos laborales", sostuvo la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján

Redacción

En un breve mensaje, la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, informó que el pago de utilidades, que por obligación tienen todos los patrones en el país, reportó un incremento de 17% en este año, respecto al 2023.

"La buena noticia es que incrementó 17% más que el año pasado, se habían repartido 183,249 millones de pesos y este año aumentó a 214,218 millones de pesos en favor de las trabajadoras y trabajadores", informó en su cuenta de redes sociales.

Alcalde Luján comentó que la información que reportó el Servicio de

Administración Tributaria destaca que hay sectores que tuvieron una mayor participación, por ejemplo Hotelería y Servicios, ahí, dijo, "es a donde se incrementó de manera significativa".

De la misma manera, destacó, también se ha venido incrementando el número de empresas que cumplen con su obligación, pues mientras en 2022 pagaron utilidades a sus trabajadores 153,000 empresas para este 2023 se reportó una cifra de 170,000.

presentar quejas. Si se considera que no se repartió lo suficiente o simplemente no se repartió y se debió haber repartido utilidades, se puede presentar este tipo de quejas en la PROFEDET en donde pueden asesorarlos, darles acompañamiento si así lo consideran".



GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO. 528/2018

MARIA ISABEL OROZCO DE SANDOVAL

Por este conducto se le hace saber que dentro del expediente número al rubro superior derecho indicado, derivado del juicio CIVIL ORDINARIO (REIVINDICATORIO) la demanda presentada por ALMA ROSA LÓPEZ MUÑOZ, en su contra, recayó un auto de fecha catorce de Abril de dos mil veintitres, donde se le tiene al autorizado de la parte actora, en tiempo y forma interponiendo Recurso de Apelación en contra del auto de fecha veintinueve de Marzo del año en curso, expresando los agravios que le depara la misma, por lo que con fundamento en los artículos 637, 639, 640, 641, 642, 643, 644 y 651 fracción VI, del Enjuiciamiento Civil en Vigor, se admite en ambos efectos el recurso interpuesto. En virtud de lo anterior se ordena correr traslado con las copias para que dentro del término legal de 05 cinco días conteste lo que a su interés legal convenga. Hecho que sea lo anterior o transcurrido el término concedido, remítanse los presentes autos originales debidamente sellados, foliados, y rubricados, al ciudadano presidente de la Sala Civil del tribunal superior de justicia del estado, para que tenga a bien subsanar dicho recurso. Se le tiene señalado al apelante como domicilio para recibir notificaciones en segunda instancia en calle Construcción número 123 de la Colonia Heriberto Casas de esta Ciudad, así como la dirección de correo electrónico rogeliozuñiga885@gmail.com de conformidad a lo dispuesto por el artículo 75 del Código de procedimientos civiles en vigor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 22 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. MARIA NATIVIDAD BUGARIN BERNAL
para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación.



"Nos da mucho gusto desde el gobierno de México y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que avancemos en el reconocimiento de los derechos laborales. El reparto de utilidades era un derecho en peligro de extinción y ahora vemos como cada

vez más las trabajadoras y trabajadores lo reivindican, lo hacen suyo, lo defienden, es muy importante".
La titular del Trabajo también informó que si bien se venció el plazo ayer 30 de mayo, "ahora inicia un nuevo plazo -a partir de hoy y dura un año- para

presentar quejas. Si se considera que no se repartió lo suficiente o simplemente no se repartió y se debió haber repartido utilidades, se puede presentar este tipo de quejas en la PROFEDET en donde pueden asesorarlos, darles acompañamiento si así lo consideran".

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI, SE OTORGO EL ACTA NOTARIAL NUMERO 44,873 CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES, TOMO DUCENTESIMO VIGESIMO PRIMERO, LIBRO SEPTIMO, DE FECHA 17 DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, ANTE LA FE DEL SUSCRITO, EL CUAL COMPARECIO LA SEÑORA MA. GUADALUPE MUÑOZ MUÑOZ, QUIEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTO:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO CONYUGE, EL SEÑOR J. JESUS ANDRADE VENEGAS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EL DOMICILIO EN CALLE IMPRENTA NUMERO 189 CIENTO OCHENTA Y NUEVE, FRACCIONAMIENTO HIGUERILLAS, EN GUADALAJARA, JALISCO, ASI MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA COMPARECIENTE.
- 3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.
- 4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA SEÑORA MA. GUADALUPE MUÑOZ MUÑOZ, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.
- 5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA SEÑORA MA. GUADALUPE MUÑOZ MUÑOZ, LA ACEPTACION FORMALMENTE DE LA DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA PROVISIONAL Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

ENDULZANTES BI SWEET
100 sobres
a sólo \$18.90
35% DE AHORRO

POWERADE ION4
1 L.
3x2
*sólo el de menor precio

CAFÉ MOLIÈRE CLÁSICO SOLUBLE
100 gr. x **\$54.90**

JUGO DEL VALLE
413 ml. Excepto 100% naranja
Lleva 2 por \$20.00

CEREAL MAGIC LOOPS FRUTAS
500 gr. x **\$43.90**

SOPAS DELI BELL + REFRESCO ICE
600 ml.
3x2
18.50

ATÚN ALETA DE ORO AGUA O ACEITE
140 gr. x **\$14.90**

CEREAL ZUCARITAS 300 gr. O CHOCO KRISPIS 290 gr.
\$35.00

ACEITE VEGETAL 1-2-3
1 L.
\$49.00

CAFÉ CON LECHE LALA
330 ml.
Lleva 2 por \$30.00

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
845 ml. x **\$39.90**

QUESO OAXACA LA VILLITA 200 gr. SALCHICHA DE PAVO LALA PLENIA 500 gr.
Paga sólo \$39.00 c/u

*De venta sólo en algunas sucursales. *El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud



LIMPIADOR CLORALEX MASCOTAS
1.65 L.
\$36.90

TAPETE ENTRENADOR PARA MASCOTAS PUPCARE
12 pz.
\$69.00

PREMIOS DREAMBONE O DREAMSTICKS
NUEVO 35% DE AHORRO

ALIMENTO FORTY DOG ADULTO
2 Kg. x **\$48.00**

ALIMENTO GANADOR O MININO
2 Kg. Excepto cachorro
25% DE AHORRO

BOLSAS BIODEGRADABLES FORTY DOG
3 rollos con 20 bolsas
\$43.00

ALIMENTO PEDIGREE
2 Kg. Excepto hígado
\$95.00

CUIDADO PERSONAL

BLOQUEADOR PHARMLIFE
125 gr. x **\$75.00**

PASTA COLGATE MÁXIMA PROTECCIÓN 50 ml. O KIDS UVA/FRESA 50 gr.
\$18.00

JABÓN SENSÁ ZEN
600 ml.
Lleva 2 por \$55.00

SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES
750 ml.
\$34.90

SHAMPOO TRESemmé
715 ml.
\$64.90

JABÓN PALMOLIVE NATURALS
120 gr. Excepto packs y antibacterial carbón
\$15.90

CREMAS FACIALES L'ORÉAL Dermo Expertise
35% DE AHORRO

ACEITES SENSÁ ZEN DE ALMENDRAS, AGUACATE, ARGÁN, COCO, OLIVO O RICINO
Aceite de almendras 120 ml. **a sólo \$19.90**
Aceite de olivo 120 ml. **a sólo \$13.50**
30% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA LISTERINE Y LUBRIDERM
LÍNEA BENZAL
TODA LA LÍNEA NEUTROGENA Y JOHNSON'S BABY
30% DE AHORRO

DESODORANTES GILLETTE O SECRET EN GEL Y BARRA
Excepto packs
30% DE AHORRO

TINTES IMEDIA, PREFERENCE, RETOCADORES NUTRISSE O GARNIER MEN Y DESODORANTES OBAO Y BÍ-O
30% DE AHORRO

Cobro de remesas
WesternUnion WU, DolEx, xoom, MoneyGram, BARRI, Sigue, Maxi, vigo, VAMERICAS, InterCambio Express.

BEBÉS

Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro
Natu Kids
800 gr. x **\$115.00**

BIBERONES Y MAMILAS SMUDY'S
Biberón transparente 75 ml. Mamila 3 pz. + escoba mini 1 pz.
a sólo \$15.00
a sólo \$21.00
30% DE AHORRO

PAÑALES CHICOLASTIC CLASSIC ETAPA 5 a la 7
40 pz.
30% DE AHORRO

LÍNEA MENNEN Y NEUTRO BALANCE BABY 0%
Excepto shampoo 200 ml.
25% DE AHORRO

AGUA HAPPY BABY
1.5 L. x **\$7.90**

PAÑALES HUGGIES ULTRA ETAPA 4 ó 5
40 pz.
30% DE AHORRO

PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC JUMBO O GRANDE
40 pz.
Paga sólo \$199.00 c/u

NAN 4 OPTIPRO +2 AÑOS
1.2 Kg.
\$245.00

FOTOELECTRÓNICA

PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

Encendedores DOS:PUNTOS
1 pz. x **\$11.50**

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL JUMBO
550 hojas
6 rollos x \$69.00
30% DE AHORRO

DESODORANTE DE BAÑO BREF
150 gr. ó 100 gr.
30% DE AHORRO

SERVILLETAS GIRASOL
400 servilletas x **\$38.90**

LAVATRASTES AXION LIMÓN
750 ml.
\$31.50

LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR
2 L. x **\$22.00**

GUANTE DE LÁTEX, PAÑO Y TELA EASY SHINE
Excepto 15 pz.
Paño microfibrá 1 pz. **a sólo \$13.50**
Guante de látex multiusos **a sólo \$25.50**
25% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX
320 hojas / 12 rollos
\$86.90
Lleva 2 por \$49.90

SUAVIZANTE SUAVITEL
850 ml.
\$112.00

LIMPIADOR LAVABRILLO ACEITE DE PINO
1 L.
Paga sólo \$16.50 c/u

DETERGENTE FUERZAMAX ROPA OSCURA
800 ml.
20% DE AHORRO

DETERGENTE ARIEL O ACE
1.5 Kg. ó 2 Kg.
20% DE AHORRO

ENVIAR TU DINERO ES MÁ BARATO
CON SUPER GIRO
Fácil, Seguro y Rápido.
De Farmacia a Farmacia en cualquier sucursal del país.
Servicio disponible de 8:00 am. a 10:00 pm.
Transmisor de Dinero: Transnetwork México, S.A. de C.V.
No. Registro 21166 03 de enero de 2012. www.transnetwork.com/privacidad

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Independencia #333, Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic